



<https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v70n7Supl.95337>

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN *IDEAS Y VALORES*



IMPACT OF GOVERNMENT POLITICS ON *IDEAS Y VALORES*

LAURA CAMILA ACOSTA-UZETA*
Universidad Nacional de Colombia - Bogotá - Colombia

JORGE AURELIO DÍAZ**
Universidad Nacional de Colombia - Bogotá - Colombia

Artículo recibido: 28 de abril de 2021; artículo aceptado: 27 de julio de 2021.

* lcacostau@unal.edu.co / ORCID: 0000-0002-9199-5896

** jadiaza37@gmail.com / ORCID: 0000-0001-8576-0815

Cómo citar este artículo:

MLA: Acosta-Uzeta, L. C., y Díaz, J. A. "Impacto de las políticas gubernamentales en *Ideas y Valores*." *Ideas y Valores* 70. Sup. 7 (2021): 123-144.

APA: Acosta-Uzeta, L. C., y Díaz, J. A. (2021). "Impacto de las políticas gubernamentales en *Ideas y Valores*." *Ideas y Valores*, 70(Sup. 7), 123-144.

CHICAGO: Laura Camila Acosta-Uzeta y Jorge Aurelio Díaz. "Impacto de las políticas gubernamentales en *Ideas y Valores*." *Ideas y Valores* 70, Sup. 7 (2021): 123-144.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

Este artículo examina el impacto que han tenido las políticas de Colciencias en lo que respecta a las revistas científicas; luego de una breve historia del Sistema Nacional de Indexación y Homologación de revistas, Publindex, se examinan las principales transformaciones que ha tenido la revista *Ideas y Valores* —algunos de los cambios en diseño e información para el lector, así como aspectos relacionados con la administración de la revista— como consecuencia de dichas políticas. A partir de esto, se sacan algunas conclusiones, entre las que se encuentra la necesidad de un cambio en las formas de medición para las revistas de ciencias humanas.

Palabras clave: Ideas y Valores, indexación, Publindex, revistas científicas.

ABSTRACT

The article examines the impact that Colciencias' policies have had regarding scientific journals; after a brief history of the System of Indexing and Homologation of journals, Publindex, the main transformations that the journal *Ideas y Valores* has had —some of the changes in design and information for the reader, as well as aspects related to the administration of the journal— because of these policies are examined. Some conclusions are drawn, among them the necessity for a measurement for Human Sciences journals.

Keywords: Ideas y Valores, Publindex, indexing, scientific journals.

Estamos tan acostumbrados al formato de la revista¹ para la comunicación entre las comunidades académicas, que a veces olvidamos que este no es el único medio del que se dispone: libros, conferencias, aulas de clase y hasta las conversaciones casuales son formas diversas de transmitir ideas y de generar otras tantas, que luego tendrían que ser publicadas para que no se vuelvan palabras que se las lleva el viento y entren así al juego de la comunicación, y tal vez de la creación de conocimiento en una disciplina. Ahora bien, como nos recuerda Alex Csiszar, los formatos y los géneros de publicación tienen implicaciones políticas, y una muestra de ello es la creación por Colciencias del Índice Bibliográfico Nacional–Publindex (IBN-Publindex),² que comenzó buscando conocer el estado de la producción científica en Colombia de modo que pudiera ser comparable tanto en el nivel nacional como en el internacional (cf. Csiszar 3).

El sistema de medición de la ciencia se empieza a consolidar en Colombia a partir de las políticas de Ciencia y Tecnología (CYT), con las Leyes 29 de 1990, 1289 de 2009, 1951 de 2019, y los Decretos 1444 de 1992, 2912 de 2001 y 1279 de 2002, entre otros. La complejidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI) exigió la creación de instrumentos de medición como las convocatorias de IBN-Publindex, que han tenido repercusiones en todos los actores del sistema y, entre ellos, en las revistas como producto editorial.³

Trataremos de mostrar cómo la revista *Ideas y Valores* ha enfrentado esos cambios, y las implicaciones que ello ha tenido para su producción y difusión. Vamos a comenzar, entonces, con una breve historia de Publindex. Presentaremos luego los cambios más significativos que ha ido teniendo la revista en cuanto a su presentación y, finalmente, evaluaremos el impacto de las políticas gubernamentales.

- 1 Cristina Restrepo-Arango (2018) hace una distinción interesante entre las revistas académicas y las revistas científicas. Entre las razones que alude para usar la primera denominación es que este término es “incluyente al aglutinar en su definición las instituciones académicas y los académicos que forman parte de éstas” (10), mientras que el término ‘científico’ haría alusión a las ciencias de laboratorio, a las investigaciones originales derivadas del método científico y a la literatura publicada en revistas de alto impacto indexadas en bases de datos internacionales.
- 2 Colciencias es el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, convertido recientemente en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Publindex es el Sistema de Indexación y Homologación de las revistas colombianas especializadas.
- 3 Al hablar de producto editorial nos referimos a una serie de procesos (desde la recepción de un artículo hasta su publicación) que dan como resultado un objeto, material o digital, cuyo propósito es filtrar un contenido (evaluación por pares), para luego enmarcarlo (en el formato de artículo científico) y amplificarlo, no solo publicarlo, de modo que alcance la mayor difusión posible (Bhaskar 2015, XXIII-XXV).

Breve historia de Publindex

Tal como lo proponen Juan Pablo Alperin y Cecilia Rozemblum, el desarrollo de las revistas académicas en Latinoamérica se podría periodizar en tres etapas: una primera emergente, una segunda de consolidación y, finalmente, una tercera de internacionalización (cf. Alperin and Rozemblum 233). En la primera (1985-1995), se puede ver un creciente interés por parte de los Gobiernos por generar y consolidar sistemas de conocimiento científico nacional.⁴ En la región se llevaron a cabo discusiones e iniciativas alrededor del problema de la visibilidad de la ciencia producida en Latinoamérica, como los *Talleres Internacionales sobre Publicaciones Científicas en América Latina*, realizados en 1994 y 1997 (cf. Cetto and Kai-Inge; Cetto and Alonso), y se crearon *Latindex* (1997)⁵ y *SciELO* (1998);⁶ en diferentes países, se conformaron sistemas nacionales de promoción y evaluación, como el Conicyt⁷ de Chile (desde 1967), el Índice de Revistas Mexicanas en 1993, elaborado por el Conacyt,⁸ el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil (1985). Más tarde, la Universidad Autónoma del Estado de México crearía *Redalyc* (2003),⁹ con el propósito de apoyar la política del acceso abierto para la producción científica.

En este contexto se lleva a cabo en Colombia la primera Convocatoria Nacional de Apoyo a las Publicaciones Científicas Seriadas, dada a conocer en noviembre de 1995; se trataba de una encuesta para saber qué existía (cantidad de publicaciones), quién lo hacía (grupos de investigación), quién lo publicaba (entidades editoras) y cómo lo publicaba (formatos, periodicidad, etc.). A este primer llamado respondieron 128 revistas, de los once Programas Nacionales de Investigación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.¹⁰ No hemos logrado saber si *Ideas y*

4 Para el caso de Colombia, Laura Acosta-Uzeta plantea que esta periodización debería ampliarse hasta 1998, puesto que incluiría las dos primeras encuestas del IBN-Publindex, que buscaban simplemente conocer el número y el estado de las revistas académicas que se publicaban en el país.

5 Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

6 *Scientific Electronic Library* Online con sede en São Paulo, Brasil.

7 Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, convertida desde 2020 en Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

8 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

9 Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, y España y Portugal.

10 Los programas estaban organizados así: 1) ciencia y tecnología de la salud; 2) ciencias básicas; 3) investigaciones en energía y minería; 4) ciencias y tecnologías agropecuarias; 5) desarrollo tecnológico, industrial y calidad; 6) ciencias y tecnologías del mar; 7) ciencias sociales y humanas; 8) estudios científicos de la educación; 9) biotecnología; 10) ciencias del medio ambiente y hábitat; 11) electrónica telecomunicaciones e informática (cf. Gómez-Morales *et al.* 1998 209).

Valores participó en esta primera convocatoria. En todo caso, en la convocatoria de 1998, cuando comienza en Colombia la segunda etapa de consolidación, la revista fue indexada. El cuestionario al que se debía responder constaba de seis partes: 0. Identificación de la publicación; 1. Comité editorial; 2. Política editorial; 3. Arbitraje; 4. Características técnicas; 5. Circulación, distribución y costos. La encuesta tenía un total de 58 preguntas, y se centraba en las últimas 10 ediciones publicadas de la revista; en otras palabras, se buscaba conocer los elementos con los que contaba cada revista, que son aquellos que hoy en día forman parte de la identidad de una publicación seriada académica.

En la etapa segunda, de consolidación, la convocatoria de Publindex del 2000 cambia de naturaleza, porque deja de ser una encuesta que busca información para convertirse en una lista de parámetros que se deben cumplir para obtener una determinada clasificación por categorías. Se pasa así de constatar lo que hay a establecer unos referentes sobre lo que debe ser. Esta forma de clasificación se mantiene hasta la convocatoria del 2013, cuando entra en juego el llamado ‘factor de impacto’, con el que se busca determinar el número y la calidad de citas que habían recibido los artículos publicados. Con ello se entra en la tercera etapa, cuyo propósito ha sido internacionalizar la producción científica colombiana, al considerar que las citas obtenidas en revistas extranjeras venía a ser una demostración del impacto de las publicaciones más allá de las fronteras.

Sin embargo, es en la convocatoria del 2016 cuando el factor de impacto viene a convertirse en el criterio casi exclusivo para la clasificación, medida que generó no pocas reacciones por parte de los editores y de los académicos, y una “diversidad de críticas, algunas de carácter técnico-estadístico y otras de carácter sociopolítico” (Arias 145). Como lo señaló Favio Andrés Flórez, el resultado fue “un panorama de exclusión y descenso masivos con efectos inmediatos en la capacidad de convocatoria y la continuidad de los títulos dentro del sistema” (1). De las 627 revistas que respondieron a la convocatoria, solo clasificaron 246, es decir, un 39%. Las otras 381 no obtuvieron clasificación, y casi todas las que fueron clasificadas descendieron drásticamente en el escalafón.

La clasificación de las revistas mediante el factor de impacto se ha venido desarrollando de diversas maneras, con el propósito de corregir los sesgos que tal medición conlleva, y está siendo objeto de numerosos análisis. Existe abundante literatura al respecto disponible en la red.¹¹ Sin embargo, en áreas como las de humanidades, es necesario tener en cuenta que uno de los propósitos de las revistas es precisamente

11 Ejemplo de ello son los artículos de Guerrero-Botea, de Gómez-Morales y de Santos y Fernández.

contribuir a la conformación de verdaderas comunidades académicas que analicen los problemas que nos conciernen y lo hagan desde nuestro punto de vista particular, mientras que la medición de impacto se hace casi siempre con relación a un universo de revistas cuya inmensa mayoría son publicadas en lengua inglesa.

Las transformaciones de *Ideas y Valores*

Si ahora nos fijamos en las transformaciones que ha tenido la revista, veremos que las más significativas se han dado en los últimos treinta años. Coinciden así con el nacimiento del IBN-Pubindex y sus convocatorias, lo que lleva a pensar en la correlación entre uno y otro factor. Aquí se examinarán algunos de los cambios que pueden estar relacionados con los requisitos establecidos por las convocatorias de Colciencias.

Portada

Las portadas de la revista tuvieron un cambio no solo en busca de una imagen más moderna a través de los años –recordemos que el clásico diseño de la franja de color y la línea inferior (portada 121) duró 40 años–, sino que también agregó información que permitió la identificación del volumen y el número al que se tenía acceso. En la figura 1 se señalan cinco ítems de información que se modificaron, agregaron o eliminaron.

Desde la convocatoria del 2003, para la categoría B se solicitaba que la revista tuviera como mínimo leyenda bibliográfica,¹² es decir, título de la publicación, el ISSN,¹³ la identificación del número de la seriada y la institución editora. La revista ya contaba con todos estos elementos de manera básica desde el principio de la publicación, a excepción del ISSN que fue incorporado en 1977, año en el que este le fue otorgado. Se dieron las siguientes variaciones: adición de información, como el subtítulo “Revista Colombiana de Filosofía”, el ISSN en línea y el volumen que aparece en el número 132 de diciembre del 2006.

Presentación de la página inicial de los artículos

La página inicial de cada artículo también ha presentado cambios tanto estéticos como de información extra que empiezan a aparecer por solicitud de las convocatorias. En la figura 2 y 3 se pueden ver los cambios a través de varios números.

12 Aunque la convocatoria no especifica qué es la “leyenda bibliográfica”, esta definición se toma de la norma Icontec NTC 901:1975

13 ISSN (International Standard Serial Number): código para identificar las publicaciones periódicas; se otorga uno para la edición impresa y otro para la edición digital.

Actualmente, cuando se busca un artículo científico, el lector se dirige al resumen para saber de qué tratará el documento y determinar si es o no pertinente para sus necesidades bibliográficas; también el uso de palabras clave facilita en lo bibliométrico la búsqueda de un tema de investigación. Sin embargo, estos paratextos no han estado siempre presentes, aunque la revista los solicitara en las pautas para los autores.¹⁴ Este parámetro se empieza a implementar en la revista de manera constante desde el número 100 de 1996, con los resúmenes de los seis artículos publicados únicamente en inglés, y, a partir del número 101, con resúmenes tanto en español como en inglés de todos los artículos. Las convocatorias obligan así a la revista a homogenizar el uso de los resúmenes y de las palabras clave (aunque estas últimas se introducirán un poco más tarde).

La era digital repercutió en la edición en general, de modo que se generaron diversas necesidades de información y formas de marcación e identificación para los objetos digitales. Se pueden ver algunas marcas visibles en las figuras 1, 2 y 3, como el ISSN en línea, el correo electrónico del autor, la sugerencia de citación en los diferentes formatos y la licencia *Creative Commons*¹⁵ para lo publicado. Sin embargo, es posible ver en los números más recientes o en otras publicaciones otros identificadores como el DOI¹⁶ para el artículo y el ORCID¹⁷ para los autores, y aunque algunos de estos datos parecieran no tener relevancia o utilidad para la versión impresa, resultan fundamentales para la digital.

Comité editorial y científico

Otra de las transformaciones formales que tuvo la revista en el nivel estructural fue la implementación de los Comités editorial y científico.

14 En la cubierta dos de la revista no. 94 de 1994 se puede leer: “Rogamos a nuestros colaboradores respetar las siguientes normas: Debe enviarse la colaboración con una copia en papel y otra en disco magnético (3½», 5¼»). Esta debe elaborarse preferiblemente en WordPerfect 5.1 español, o en su defecto en otro procesador de texto para PC. El disco sólo debe contener el archivo del texto publicable, identificado convenientemente. El encabezamiento del artículo debe incluir título, autor, institución en donde este labora (si es el caso), un resumen (*abstract*) del contenido y uno o varios descriptores al final de este. Las referencias bibliográficas deben incorporarse al texto, identificando al referente según uno de los dos siguientes sistemas empleados en la bibliografía; íncipit del título o apellido del autor, año y eventualmente número de página; o numeración consecutiva”.

15 Son licencias correspondientes a los derechos de autor de los artículos con respecto a la legislación sobre propiedad intelectual.

16 DOI (Digital Object Identifier): es un identificador de objetos digitales elaborado por la Fundación DOI Internacional, entidad sin fines de lucro.

17 ORCID (Open Researcher and Contributor Identifier): este identificador es para los investigadores.

Cabe aclarar que la figura del Comité editorial no era desconocida para la revista, pues ya desde muy temprano aparece un Consejo de redacción conformado por profesores del Departamento de Filosofía. Sin embargo, la composición de estos comités fue cambiando para cumplir con los requisitos exigidos por la convocatoria, como que el profesor tuviera un título de doctorado y hubiera publicado en revistas indexadas.

El Comité científico se conforma en 1997, y en la convocatoria del 2003 la mención al Comité científico aparece como requisito para la categoría A₂. Señala que i) al menos el 50% de los miembros debe pertenecer a instituciones extranjeras, y ii) al menos 50% haya publicado durante los dos años anteriores en revistas pares. La primera de las condiciones puede verse reflejada en la tabla 1 y explica los movimientos que tuvo el Comité;¹⁸ para la segunda condición no se cuenta con suficiente información.

Índice de endogamia

Una de las políticas que promovió Colciencias y el IBN-Pubindex fue la disminución de los índices de endogamia en la estructura de las revistas, tanto en la conformación de los comités, como en la filiación institucional de los autores publicados. Ahora bien, si por un lado esa medida promueve un mayor diálogo con autores y revistas tanto nacionales como extranjeras, por el otro, en cambio, tiende a desconocer la función de las revistas como medios para la divulgación de la investigación de los docentes de las instituciones editoras. Cabe resaltar que la endogamia científica desaparece en la medida en que la revista logra una mayor difusión, como puede verse con el cambio producido gracias a los medios virtuales de comunicación.

En cuanto a *Ideas y Valores*, la revista ha bajado drásticamente los índices de endogamia, hasta el punto de tener números donde todos sus artículos son de autores extranjeros o de filiación institucional internacional. La presencia de profesores del Departamento o de estudiantes se encuentra sobre todo en las reseñas y en las secciones de diálogos y debates.

Tipología de artículos

Los géneros y las formas tienen también consecuencias epistemológicas (cf. Csiszar 3), en primer lugar, porque aquello que se publica es lo que entra en la conversación de la disciplina, ya que se halla legitimado por una evaluación de pares, y se espera que sea sometido a la lectura y el escrutinio de la comunidad científica; en segundo lugar, porque la construcción del conocimiento, su legitimidad y validación conlleva que los

18 Para visualizar la tabla en cuestión, véase páginas xx-xx, ubicadas al final de este artículo.

temas de investigación, las colaboraciones y las alianzas posibles dinamicen el trabajo y consoliden de esa manera las comunidades académicas. Es bueno subrayar que el verdadero evaluador de la producción académica será siempre el juicio de los pares.

Si bien es cierto que los libros siguen desempeñando un papel fundamental en la conservación y transmisión del conocimiento, las revistas se adaptan mejor a la dinámica de las investigaciones. De este modo, la facilidad, la rapidez y la flexibilidad de los medios de comunicación actual les permiten a las comunidades académicas ejercer de manera más efectiva su labor de evaluar la calidad de las producciones, porque son estas comunidades, más y mejor que los organismos gubernamentales, las que deben otorgar reconocimientos y ejercer la crítica sobre lo que producen sus miembros.

Cantidad de artículos

La implementación del factor de impacto, como mostraremos más adelante, tuvo una fuerte repercusión no solo en *Ideas y Valores*, sino en las revistas colombianas en general. Aunque este no es el espacio para profundizar en qué consiste o cómo se calcula, vale la pena señalar que tiene como base la idea de que una muestra de revistas por cada área sería suficiente para rastrear lo más significativo dentro de un campo disciplinar, y la materialización de esto se encuentra en la medición de las citas recibidas, es decir, a más citas recibidas, se considera que más impacto ha logrado una publicación (cf. Gómez-Morales 2015 293). Como el factor de impacto, en su formulación más simple, implicaba dividir el número de citas recibidas en un tiempo determinado por el número de artículos publicados, la publicación de una gran cantidad de artículos tuvo una repercusión negativa sobre la evaluación de la revista. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que hay artículos muy especializados que no pueden aspirar a recibir un gran número de citaciones, pero que deben ser publicados por su gran valor académico.

Esto ha llevado a que el factor de impacto haya ido evolucionando hacia formas más sofisticadas de medición, como el indicador SJR2, propuesto por Guerrero-Bote y Moya-Aragón, o la metodología del Ranking REDIB que, además de emplearse sobre revistas del ámbito iberoamericano, tiene en cuenta siete elementos diferentes.¹⁹ Estos avances logran cualificar en cierta forma la medición meramente cuantitativa, pero no se logra apreciar o capturar la verdadera calidad de un artículo respecto a su contenido.

A partir del 2019, *Ideas y Valores* ha fijado en ocho la cantidad de artículos que se publican en cada número, para un total de veinticuatro

19 Una información de la metodología puede verse en: <https://redib.org/Ranking/Revistas>

artículos al año. Sin embargo, para calcular el factor de impacto se tienen en cuenta no solo los documentos más citables, como son los artículos, sino también otros poco citables, como son las reseñas, los diálogos y los debates, lo que afecta negativamente la medición. Sin embargo, la revista ha considerado que estas secciones, que no suelen ser muy citadas, desempeñan un papel muy significativo en el fomento de la comunicación entre los pares académicos.

Impacto de las políticas

Una vez que hemos presentado la breve historia de Publindex y los cambios más significativos que ha sufrido la revista en cuanto a su presentación, veamos cuál ha sido el impacto que han tenido las políticas gubernamentales, sobre lo cual ya hemos dado algunas indicaciones. En todo caso, lo primero será señalar que, a pesar de los avatares que ha tenido el proceso de indexación, hoy la revista se halla en el cuartil dos (Q_2) de Scimago²⁰ y en el nivel A_2 de Publindex, al haber sabido aprovechar los elementos positivos de tales políticas y sortear de la mejor manera las no pocas dificultades.

Comencemos entonces por recordar que en 1995 Colciencias publicó la primera convocatoria con el propósito conocer el número y la situación de las revistas académicas existentes en el país; sin embargo, será en el 2004, según la información oficial, cuando la revista reciba la clasificación en la categoría C, es decir, la más baja. En el año siguiente, sin embargo, ascenderá a la categoría B; en el 2007 alcanzará la categoría A_2 , y en el 2009 obtendrá la máxima categoría A_1 , por llenar a cabalidad los requisitos exigidos; y en esa categoría habrá de permanecer hasta el 2012.

El primer descenso se produce en la convocatoria del 2013 por una razón desatinada; en efecto, la revista debía estar incluida en mínimo dos índices bibliográficos (IB), y lo estaba de hecho; pero en ese momento Thomson Reuters la había colocado en el rubro *Arts & Humanities*, en el cual, con muy buenas razones, no se medía el famoso factor de impacto, y por consiguiente no había la repartición por cuartiles, de modo que Colciencias no le otorgó validez a dicha base de datos. La razón dada por Reuters era que para las revistas de este rubro no tenía sentido esa medición de impacto, ya que se reducía a los últimos números de las revistas, cuando las publicaciones del área de humanidades suelen tener un periodo muy largo de vigencia, lo que no ocurre en áreas como la medicina, donde los avances científicos y tecnológicos se llevan a cabo

.....
20 Para la jerarquización de las revistas, los valores obtenidos del factor de impacto se organizan en orden descendente y la lista se divide en cuatro partes iguales o cuartiles (Q_1 a Q_4).

de manera muy acelerada, de modo que la caducidad de las publicaciones es por lo general muy alta.

Ahora bien, como se ha indicado anteriormente, será con la convocatoria del 2016 cuando el proceso de indexación tome un rumbo claramente desafortunado, al otorgarle al factor de impacto en su forma más simple el papel preponderante en la evaluación de las revistas, con el propósito, parcialmente válido, de aplicar la bibliometría como instrumento de evaluación. La definición que ofrecía Colciencias de dicho factor dice así: “es un indicador *cuantitativo* que permite escalafonar, categorizar y comparar revistas en cada una de las disciplinas, de acuerdo con el número de citas recibidas por la revista en un determinado periodo de tiempo” (2013; énfasis agregado).

Además de tener un carácter meramente cuantitativo, se trataba de una evaluación muy sesgada, ya que las citas eran tomadas de las revistas que formaban parte de la *Web of Science* (wos) y de *Scopus*,²¹ la inmensa mayoría de las cuales eran publicaciones de habla inglesa. Ahora bien, si, como lo señala el Decreto 2869 de 1968 por el cual se creó el entonces llamado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que se convertiría luego en Colciencias y actualmente en Ministerio, su función ha sido promover “el desarrollo científico y tecnológico del país”, no se entiende entonces que la medición de las revistas académicas se haga en lo fundamental por contraste con las revistas de habla inglesa; sobre todo si nos referimos a revistas como *Ideas y Valores*, una de cuyas funciones primordiales es precisamente la de ayudar a la consolidación de la reflexión filosófica en nuestro medio.

Por otra parte, la medición del factor de impacto se ha hecho teniendo en cuenta únicamente los últimos años de la publicación, lo que tiene sentido para revistas como las de medicina, donde la vigencia de una publicación suele ser muy corta, pero no corresponde a las áreas de las ciencias humanas, donde dicha vigencia puede ser de décadas y atravesar incluso varias generaciones. Esto se debe a que Colciencias no ha querido tener en cuenta las profundas diferencias que existen entre las diversas áreas del conocimiento, que deben reflejarse en los procesos de evaluación. Utilizar un mismo y único sistema para las revistas de las ciencias humanas y para las publicaciones de las ciencias naturales no parece tener sentido. No puede extrañar, entonces, que cuando la revista *Ideas y Valores* había alcanzado los mejores niveles en cuanto a su edición, y los artículos estaban siendo sometidos a un estricto control de calidad por pares académicos reconocidos y bajo el sistema *doble ciego*,

21 *Web of Science* (wos) es una base de datos propiedad de Clarivate Analytics (antes Thomson Reuters); *Scopus* es propiedad de la empresa Elsevier y sus indicadores se encuentran en Scimago Journal Rank (SJR).

y ello gracias en gran medida a las políticas trazadas por Colciencias, la catalogación de Publindex la haya hecho descender al mínimo nivel c.

Este cambio abrupto e insensato en el sistema de evaluación suscitó en su momento, y sigue haciéndolo, una gran ola de descontento entre numerosas revistas que han sentido el rigor y la injusticia de la medida tomada, a lo que se añade, para las revistas de las áreas de humanidades, un segundo elemento de la mayor significación. Es cierto que la evaluación por cuartiles, sobre todo cuando la hacen organismos internacionales, le significa a la entidad evaluadora un gran ahorro en esfuerzo y en recursos de todo género. Pero ello no puede ser óbice para tener en cuenta la especificidad de los criterios con los cuales debe evaluarse la producción científica en áreas como las de humanidades.

Como lo formulaba el documento oficial de la convocatoria, lo que se buscaba con ese cambio era pasar “de un proceso de clasificación de las revistas científicas centrado en criterios editoriales, hacia uno enfocado en la valoración del impacto que reconoce, además, de manera diferenciada, la dinámica de cada área del conocimiento” (Colciencias 2016 6), lo que pareciera ser un propósito muy loable. Pero en realidad, a pesar de lo dicho, no se reconocía “de manera diferenciada la dinámica de cada área del conocimiento”, ya que se sometían todas las revistas a un mismo rasero. Tampoco se tenía en cuenta que el verdadero impacto que deben tener nuestras publicaciones es sobre los investigadores, profesores y estudiantes de habla hispana o portuguesa, que, por lo que señalan las estadísticas obtenidas de las páginas web sobre las visitas que se reciben, ha crecido en los últimos años de manera exponencial.

Como bien lo ha hecho notar Yuri Jack Gómez, uno de los críticos más rigurosos del modelo actual, la bibliometría como política puede llegar a convertirse en

un instrumento de normalización que homogeneiza el espacio social habitado por otras instituciones, grupos e individuos, quienes ahora son compelidos a adecuarse a los requerimientos del estándar con el fin de aumentar sus posibilidades de éxito dentro del sistema de oportunidades de la ciencia nacional. (2005 252)

Ahora bien, es importante señalar que el cambio más significativo que han experimentado las revistas académicas ha sido, sin lugar a duda, el derivado de los avances tecnológicos en los medios de comunicación. La capacidad de difusión que otorga el medio virtual ha abierto posibilidades que resultaban impensables cuando la publicación era exclusivamente impresa. Basta señalar que el número de lectores que tiene hoy *Ideas y Valores* es de varios miles, diseminados por todo el mundo, como lo muestran el número de visitas recibidas en las páginas web, y que el acceso a esta se halla al alcance de todos y de manera inmediata en cualquier país, mientras

que la versión impresa, con mucho esfuerzo y con grandes costos, apenas si alcanzaba a un número muy reducido de posibles lectores.²²

Pero si estos avances les han otorgado una difusión ilimitada a las publicaciones seriadas y le han permitido a Colciencias llevar adelante sus políticas para lograr un mejoramiento significativo y una verdadera internacionalización de las publicaciones académicas colombianas, deberían igualmente ser tenidos en cuenta a la hora de evaluarlas, porque no es únicamente el número de citas, por más cualificadas que ellas sean, lo que muestra la calidad y el impacto que tiene una publicación, sino también factores como el número de personas que consultan la página web, la procedencia de estas tanto en el ámbito nacional como internacional, así como la procedencia de los autores de los artículos publicados. Podría incluso pensarse que una citación en una revista de habla hispana sería más significativa para *Ideas y Valores* que si lo hiciera una revista de habla inglesa; y ello debería pesar a la hora de calificar una revista de humanidades.

Ahora bien, al cambio drástico en el sistema de comunicación, como factor que ha influido de manera definitiva en la difusión de las revistas académicas al superar los impedimentos que conllevaba el transporte del material impreso a los diversos países, y al volver obsoletos el pago de suscripciones o los sistemas de canje, hay que añadir al menos otros dos factores que han incidido de manera significativa en el proceso editorial. El primero de ellos ha sido el Sistema Nacional de Acreditación de las Universidades, establecido en Colombia por la Ley 30 de 1992, artículos 53 a 56. Es cierto que este sistema, durante los primeros años de vigencia, no influyó de manera directa en las revistas publicadas por la Universidad Nacional de Colombia, ya que esta tomó la decisión de no formar parte del sistema. Sin embargo, en la acreditación de las universidades, uno de los criterios tenidos en cuenta por los evaluadores eran las publicaciones que tenía la institución, tanto de libros como de revistas, y esto llevó a que las autoridades académicas le prestaran una mayor atención a la actividad editorial, lo que se reflejó en la publicación de un número creciente de libros y revistas académicas.

Así, en el 2008, el Consejo Superior Universitario expide el Acuerdo 026, “por el cual se crea la Editorial Universidad Nacional de Colombia, una dependencia del orden nacional que coordine, articule y fortalezca los procesos editoriales en todas sus Sedes, Facultades, Centros e Institutos”. Sin embargo, ya en el 2007, la Facultad de Ciencias Humanas había puesto en marcha su propio Centro Editorial, que ha tenido un

.....
22 Una mención especial merece el *Open Journal System* (OJS), aplicación de *software* con código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas, sobre la cual funciona la página web de la revista, así como su gestión por parte de los técnicos de la Hemeroteca Nacional.

muy pujante desarrollo, con una abundante publicación de libros en diversas colecciones, y con la edición de las 12 revistas de los diversos Departamentos que componen la Facultad. Gracias al apoyo que ello le ha significado, la revista *Ideas y Valores* ha podido cumplir con los más altos estándares de calidad en la edición de sus tres números anuales, más un Suplemento dedicado a un tema específico.

Un segundo factor que ha incidido desde sus comienzos en el sostenimiento y la continuidad de la revista ha sido el Departamento de Filosofía de la Universidad, sobre todo mediante los profesores que la han dirigido, comenzando por su primer director y fundador Cayetano Betancur, quien anunciaba su aparición con las siguientes palabras:

Para contribuir a la meditación sobre los destinos del hombre y de la historia se lanza esta revista de ideas, en esta tenebrosa etapa de la vida humana, en que todos los habitantes del planeta somos solidarios en el dolor y el pavor que sobrecoge a la humanidad. (6)²³

No viene al caso recordar a cada uno de sus numerosos directores, aunque una especial mención merece Ramón Pérez Mantilla, quien la retomó en 1975, luego de haberse silenciado por más de un año, así como Rubén Sierra Mejía, quien la dirigió durante largos años en los que su publicación debía confrontar numerosos escollos de toda índole, ya que la comunidad académica en general no parecía concederles mayor importancia a las labores de divulgación del conocimiento. No obstante, la revista ha logrado mantenerse a lo largo de los años porque el Departamento de Filosofía, así como la Facultad de Ciencias Humanas, siempre le han prestado su apoyo. Este, como ya se indicó, se ha venido potenciando desde la creación del Centro Editorial de la Facultad; y gracias al denodado esfuerzo de los múltiples estudiantes que han participado en el equipo editorial, la revista ha sabido sortear toda clase de dificultades y ha logrado situarse hoy como una de las mejores publicaciones en su género en el ámbito de habla hispana.

Conclusión

Hemos intentado mostrar brevemente cómo las decisiones gubernamentales en política de Ciencia y Tecnología han tenido un impacto directo en una revista académica como *Ideas y Valores*. Sin embargo, se debe tener presente que los efectos de esa política van mucho más allá de unos cambios en la apariencia y los contenidos de una publicación, y afecta todos los eslabones del ecosistema académico y científico.

.....
23 Conviene recordar que el primer número de la revista apareció con el título de *Ideas*, que debió ser cambiado a partir del siguiente número por el actual de *Ideas y Valores*.

Podemos decir que *Ideas y Valores* es un caso de éxito, no por una cuestión azarosa, sino porque, como lo hemos destacado anteriormente, un gran número de esfuerzos individuales e institucionales se han aunado a través de los años para hacer que la revista continúe cumpliendo con su función principal de difundir los desarrollos de la disciplina, y consolidar una comunidad alrededor de esta. No obstante, otras revistas, tanto de filosofía como de otras áreas, no han sobrevivido a los cambios, y no necesariamente porque su contenido no fuera de calidad o el impacto dentro de su comunidad no fuera relevante.

Esperamos, entonces, que los logros alcanzados a través de los años y la colaboración de quienes continuarán esta tarea logre consolidar los resultados y contribuir así a la conformación de verdaderas comunidades académicas, única manera en que la filosofía logre consolidarse en nuestro medio. Al aprovechar el esfuerzo de quienes nos precedieron, así como las múltiples posibilidades que ofrecen los medios de comunicación para sobrepasar todas las fronteras, la revista podrá seguir poniendo su grano de arena en la ingente tarea del desarrollo de nuestra cultura.

Bibliografía

- Acosta-Uzeta, L. C. *El impacto de Publlindex en las revistas Académicas. El caso de Ideas y Valores*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 2020. [<http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/id/eprint/1723>].
- Aguirre, M. *et al.* "Calidad editorial y visibilidad de las revistas: La experiencia de Latindex." *Edición Electrónica, Bibliotecas Virtuales y Portales Para Las Ciencias Sociales En América Latina y El Caribe*. Comps. Dominique Babini y Jorge Fraga. Buenos Aires: Clacso Libros, 2006. 103-122.
- Alperin, J. P., and Rozemblum, C. "La reinterpretación de visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas." *Revista Interamericana de Bibliotecología* 40.3 (2017): 231-241. [[DOI:10.17533/udea.rib.v40n3a04](https://doi.org/10.17533/udea.rib.v40n3a04)]
- Arias, J. D. "Aproximaciones contextuales sobre el devenir de las revistas contables colombianas: Perspectivas plurales de los editores." Comp. Juan David Arias. *Contaduría Universidad de Antioquia* 77 (2020): 131-165. [[DOI:10.17533/udea.rc.n77a05](https://doi.org/10.17533/udea.rc.n77a05)].
- Betancur, C. "Designios." *Ideas y Valores* 1.1 (1951) 5-6. [<https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/29219/29466>]
- Bhaskar, M. *La máquina de contenido*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Cetto, A. M., *et al.* "Latindex, a dos años de su concepción." *Revistas científicas en América Latina*. Eds. Ana María Cetto and Octavio Alonso. Ciudad de México: International Council of Scientific Unions (ICSU); UNAM; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Fondo de Cultura Económica, 1999. 245-257.
- Cetto, A. M., and Alonso, C. *Revistas científicas en América Latina*. Eds. Ana María Cetto and Octavio Alonso. Ciudad de México: International Council of Scientific

- Unions (ICSU); UNAM; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Cetto, A. M., and Kai-Inge, H. *Publicaciones científicas en América Latina*. Eds. Ana María Cetto and Hillerud Kai-Inge. Ciudad de México: International Council of Scientific Unions (ICSU); Unesco, UNAM, Academia de la Investigación Científica; Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Colciencias. *Convocatoria 2013*. BBN- IBN-Publindex, Documento Guía, 2013.
- Colciencias. “Política nacional para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacional.” *Colciencias*. Bogotá: Colciencias, 2016.
- Csiszar, A. *The Scientific Journal: Authorship and the Politics of Knowledge in the Nineteenth Century*. Chicago: The University of Chicago Press, 2018. [[DOI:10.7208/chicago/9780226553375.001.0001](https://doi.org/10.7208/chicago/9780226553375.001.0001).]
- Flórez, F. A. “Nociones de calidad e impacto: el lugar de las revistas indexadas de Ciencias Jurídicas en el nuevo Sistema Colombiano de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.” *Vniversitas* 137 (2018). [[DOI:10.11144/Javeriana.vj137.ncei](https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj137.ncei)]
- Gómez-Morales, Y. J. “Política científica colombiana y bibliometría: Usos.” *Nómadas* 22 (2005): 241-254.
- Gómez-Morales, Y. J., et al. “Publicaciones seriadas científicas colombianas.” *Interciencia* 23.4 (1998): 208-217.
- Gómez-Morales, Y. J. “Usos y abusos de la bibliometría.” *Revista Colombiana de Antropología* 51. 1 (2015): 291-307.
- Guerrero-Botea, V. P., and Moya-Anegón, F. “A further step forward in measuring journals’ scientific prestige: The SJR2 indicator.” *Journal of Informetrics* 6 (2012): 674-688.
- Restrepo-Arango, C. *Revistas académicas colombianas: Trayectorias y orígenes*. Bogotá: Alpha Editores, 2018.
- Santos, M. A., y Fernández-Ríos, L. “El factor de impacto y el futuro de las revistas académicas. El riesgo de patologización.” *Innovación Educativa* 16.72 (2016): 35-51.

Nombre	Filiación	1997			1998			1999			2000			2001			2002		
		103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
Bernardo Correa*	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
David Papineau**	King's College																	x	
Eduardo Ferman- dois**	Pontificia Univer- sidad Católica de Chile																		
Eleonora Orlando**	UBA																	x	
Ernst Tugendhat **	Sin filiación institu- cional																	x	
Fernando Zalamea**	UNAL																		
Garrett Thomson**	Universidad de Wooster	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Giovanna Borradori**	Vassar College																		
Gonzalo Serrano **a	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x									
Guillermo Hoyos**	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Guillermo Hurtado**	UNAM																	x	
Hans Lindahl**	Universidad de Tilburg	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Jacques Poulain**	Universidad de Paris 8																	x	
Jaime Ramos **b	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Jean-Michel Roy**	École Normale Su- périeure de Lyon										x	x	x	x	x	x	x	x	
José A. Díez**	Universidad de Barcelona																	x	
José Luis Bermúdez**	Universidad de Texas A&M																	x	
Juan José Botero**	UNAL																x	x	
Lisímaco Parra**c	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Luis Eduardo Hoyos**	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Magdalena Holguín**	Universidad de los Andes- UNAL																	x	
Manuel García Car- pintero**	Universidad de Barcelona																	x	
Marco Ruffino**	UFRJ																	x	
Miguel Giusti**	Pontificia Univer- sidad Católica del Perú																		
Pablo Pavesi**	UBA																		
Pedro Stepanenko**	UNAM																		
Peter Baumann**	Universidad de Aberdeen																	x	
Reinhard Brandt**	Universidad de Marburg																	x	
Rubén Sierra**	UNAL																	x	
Samuel Cabanchik**	UBA																	x	
Vanessa Lemm**	Universidad de Nueva Gales del Sur																		
Victor Florián*	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x									

2003			2004			2005			2006			2007			2008			2009			2010		
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144
x	x	x	x	x	x	x	x																
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x																
							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x																
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Continua

[144] LAURA CAMILA ACOSTA-UZETA Y JORGE AURELIO DÍAZ
Comité científico Ideas y Valores

Nombre	Filiación	2011			2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018		
		145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168
Bernardo Correa*	UNAL																								
David Papineau**	King's College																								
Eduardo Fernandois**	Pontificia Universidad Católica de Chile	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Eleonora Orlando**	UBA																								
Ernst Tugendhat **	Sin filiación institucional																								
Fernando Zalamea**	UNAL																		x						
Garrett Thomson**	Universidad de Wooster	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Giovanna Borradori**	Vassar College	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gonzalo Serrano **a	UNAL																								
Guillermo Hoyos**	UNAL																								
Guillermo Hurtado**	UNAM	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Hans Lindahl**	Universidad de Tilburg																								
Jacques Poulain**	Universidad de Paris 8																								
Jaime Ramos **b	UNAL																								
Jean-Michel Roy**	École Normale Supérieure de Lyon	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
José A. Díez**	Universidad de Barcelona	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
José Luis Bermúdez**	Universidad de Texas A&M	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Juan José Botero**	UNAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Lisímaco Parra**c	UNAL																								
Luis Eduardo Hoyos**	UNAL	x	x	x																					
Magdalena Holguín**	Universidad de los Andes- UNAL																								
Manuel García Carpintero**	Universidad de Barcelona																								
Marco Ruffino**	UFRJ	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Miguel Giusti**	Pontificia Universidad Católica del Perú	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pablo Pavesi**	UBA																				x	x	x	x	x
Pedro Stepanenko**	UNAM	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Peter Baumann**	Universidad de Aberdeen	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reinhard Brandt**	Universidad de Marburg																								
Rubén Sierra**	UNAL																								
Samuel Cabanchik**	UBA																								
Vanessa Lemm**	Universidad de Nueva Gales del Sur																				x	x	x	x	x
Víctor Florián*	UNAL																				x	x	x	x	x

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA • FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS • UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

*Profesores con título de Magister al momento de pertenecer al Comité

**b Obtuvo el doctorado en el año 2000

** Profesores con título de Doctor al momento de pertenecer al Comité

**c Obtuvo el doctorado en el año 2002

**a Obtuvo el doctorado en el año 2004